

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DAM-003-2024 PRESENCIAL**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-DAM-003-2024 PRESENCIAL, PARTIDA 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PROYECTO: "ATENCIÓN MÉDICA INSUMOS MÉDICOS A.E" FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024 RAMO 28, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 14:31 HORAS DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SALA "CHIAPAS 3" SITA. EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.

A TRAVÉS DEL ACUERDO CAABMCSPE/39ª/OR/005/2024 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y AL ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE INICIO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA EN DONDE MANIFIESTA EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN.

CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024, SE DIFIRIÓ EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDO A QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR AÚN CONTINUABAN REALIZANDO LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN V, IX, X, XII Y XIII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUERENTE ASÍ COMO LA EVALUACIÓN A LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE ELABORÓ EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

MEDIANTE MEMORÁNDUM No. DAM/0768-E/2024 LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA COMUNICA QUE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR 118 LOTES DE ACUERDO A LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$110,005,716.16 (CIENTO DIEZ MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS 16/100 M.N.), POR TAL MOTIVO SOLICITÓ LA REDUCCIÓN EN CANTIDADES EN 39 LOTES (4, 5, 15, 19, 49, 51, 55, 57, 58, 60, 64, 66, 171, 177, 179, 183, 204, 215, 219, 221, 228, 232, 233, 247, 251, 258, 263, 264, 289, 307, 328, 349, 352, 366, 373, 377, 387, 400, 410); Y SE ACLARA QUE 291 LOTES NO FUERON COTIZADOS Y EL LOTE NUMERO 80 FUE CANCELADO, HACIENDO UN TOTAL DE 292 LOTES NO ADJUDICADOS Y QUEDANDO 118 LOTES ASIGNADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IV INCISO E) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LO ANTERIOR, CON

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONDICIONES CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO EN LOS TIEMPOS PROGRAMADOS.

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD; MEJOR OFERTA ECONÓMICA, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4., 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1º ÚLTIMO PÁRRAFO, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 26 FRACCIÓN X, 34, 35, 37, 39, 41 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN III, 45 FRACCIÓN I, 58, 62, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. LA EMPRESA “**HELIBERTO RIVERA MENDOZA**” SE LE ADJUDICA 9 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: **148, 205, 215, 247, 263, 264, 349, 400, 410** POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$22,670,000.00** (VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL 00/100 M.N.) IMPORTE NO CAUSA I.V.A.
2. A LA EMPRESA “**RFT MEDICAL, S.A. DE C.V.**” SE LE ADJUDICA 15 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: **10, 24, 41, 170, 171, 227, 228, 232, 233, 248, 301, 328, 352, 366, 389** POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$11,983,978.75** (ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 75/100) IMPORTE NO CAUSA I.V.A.
3. A LA EMPRESA “**INSUMOS HOSPITALARIOS ALPHA, S.A. DE C.V.**” SE LE ADJUDICA 74 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: **4, 5, 15, 19, 21, 22, 28, 32, 42, 49, 51, 55, 57, 58, 60, 62, 64, 66, 92, 93, 103, 134, 155, 156, 158, 159, 163, 176, 177, 179, 183, 186, 189, 193, 194, 200, 202, 204, 206, 208, 219, 221, 235, 241, 242, 246, 251, 258, 271, 273, 278, 289, 299, 302, 306, 307, 314, 329, 333, 341, 348, 351, 355, 367, 369, 370, 373, 376, 377, 387, 388, 390, 397, 402** POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$59,709,164.91** (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.) IMPORTE NO CAUSA I.V.A.
4. A LA EMPRESA “**DISTRIBUIDORA DEMA, S.A. DE C.V.**” SE LE ADJUDICA 20 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: **8, 11, 38, 161, 166, 167, 190, 224, 240, 244, 255, 265, 274, 280, 326, 374, 378, 383, 384, 405** POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$15,642,572.50** (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.) IMPORTE NO CAUSA I.V.A.

NOTA: LOTES SOLICITADOS 410, LOTES ASIGNADOS 118, LOTES NO COTIZADOS 291 Y 1 LOTE FUE CANCELADO, HACIENDO UN TOTAL DE 292 LOTES NO ADJUDICADOS.

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN ESTOS LOS LOTES NO FUERON COTIZADOS 11, 2, 3, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 53, 54, 56, 59, 61, 63, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114,

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 157, 160, 162, 164, 165, 168, 169, 172, 173, 174, 175, 178, 180, 181, 182, 184, 185, 187, 188, 191, 192, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 203, 207, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 216, 217, 218, 220, 222, 223, 225, 226, 229, 230, 231, 234, 236, 237, 238, 239, 243, 245, 249, 250, 252, 253, 254, 256, 257, 259, 260, 261, 262, 266, 267, 268, 269, 270, 272, 275, 276, 277, 279, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 300, 303, 304, 305, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 327, 330, 331, 332, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 350, 353, 354, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 368, 371, 372, 375, 379, 380, 381, 382, 385, 386, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 398, 399, 401, 403, 404, 406, 407, 408, 409 HACIENDO UN TOTAL DE 291 LOTES Y EL LOTE 80 FUE CANCELADO, HACIENDO UN TOTAL DE 292 LOTES NO ADJUDICADOS..

HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD www.saludchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, DEBERÁ OBSERVAR QUE LA PERSONA MORAL ADJUDICADA **NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE A FORMALIZAR SU PEDIDO Y CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE INSTITUTO DE SALUD, UBICADA UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA; LO ANTERIOR PREVIA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE INFORMA A LOS LICITANTES GANADORES QUE PREVIO A LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% SOBRE EL SUBTOTAL DE CADA PEDIDO, CONFORMIDAD AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE PRESENTARON MUESTRAS PARA ESTA LICITACIÓN Y QUE SUS PROPUESTAS **NO RESULTARON** SER LA MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO DE SALUD, SE LE COMUNICA QUE DICHAS MUESTRAS ESTARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA** QUE, EN EL MOMENTO DE **RECIBIR** LOS BIENES, **VERIFIQUEN** QUE ESTOS **CUMPLAN** CON LO REQUERIDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DAM-003-2024 PRESENCIAL, SIENDO LAS 14:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES

PRESIDENTA

C.P. SUSANA MAGDALENA RUIZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO

DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

VOCALES

DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
REPRESENTANTE

DR. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ NATARÉN
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
REPRESENTANTE

C.P. FERNANDO RIVERA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE

DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. LAURA CAMAS VIDAL
ING. DOMINGO JAVIER CALCÁNEO GALINDO
REPRESENTANTE

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ
DR. VICENTE BENJAMÍN PINEDA VITAL
REPRESENTANTES

DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTE

ASESOR

ASESOR

C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE
LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES
REPRESENTANTES

LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ FERRER
REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

ÁREA REQUERENTE




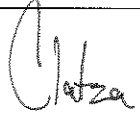
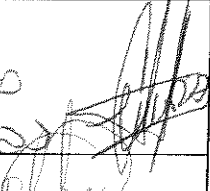
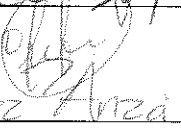
C.P. RAÚL FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
INVITADO DEL SUBCOMITÉ

C.P. LETICIA MUÑOZA RUIZ
ENLACE ADMINISTRATIVO
REPRESENTANTE

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

POR LOS LICITANTES

1 HELIBERTO RIVERA MENDOZA	Jorge Emmanuel Salazar Cisneros 
2 RFT MEDICAL, S.A. DE C.V.	Mario Alberto Muñoz Escobar 
3 INSUMOS HOSPITALARIOS ALPHA, S.A. DE C.V.	Emmanuel Añez Márquez 
4 DISTRIBUIDORA DEMA, S.A. DE C.V.	José Manuel Custodio C. Clatza 
5 FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.	Gabriela Iglesias 
6 FRANCISCO LEE ORANTES	Claudia Gpe. Domínguez Arza 
7 THALÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ FLORES	
8 JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ	
9 REYNA TERESA VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	

LAS SIGUIENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-DAM-003-2024, EFECTUADO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2024.